



CONVENIO MODIFICATORIO No. 006/15
AL PEDIDO No. 010/15

R. F. C.
FR021228/91

DOMICILIO: AGARRISMO 227 COL. ESCANDON C.P.
11800, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

AREA REQUERENTE:
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE PLANEACION
ESTRATEGICA, ANALISIS SECTORIAL Y TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION

PROVEEDOR: MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

DIRECCION: MORELOS

COLOMIA: CENTRO

C. P.

06040

CUIDAD: MEXICO, D. F.

TELS.

(55) 51402950

R. F. C. MD991214A74

No. 16

DELEGACION: CUAUTEMOC

REPRESENTANTE LEGAL:

JAVIER CHAPA CAMPU

DATOS DEL PEDIDO:

FECHA: 13 de Marzo de 2015

MONTO ORIGINAL:

\$ 1,268,610.00

MONTO MAXIMO: \$ 1,268,610.00

MONTO MINIMO: \$ 543,690.00

VIGENCIA: Del 28 de febrero al 15 de Agosto 2015

MODIFICACION AL PEDIDO:

VIGENCIA: Del 28 de febrero al 31 de Octubre 2015

ANTECEDENTES

Que con fecha 13 de Marzo de 2015, se celebró con MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V., el pedido 010/15, por el servicio de Publicación de un anuncio en Cíntilo a todo color en medidas 13.5 cm alto x 24.5 cm largo.

Previa solicitud de la Subdirección Corporativa de Comunicación Social y Enlace Institucional, mediante oficio DGAPEASTISCSEI/66/2015 y con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO Y MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V., en adelante LAS PARTES, acuerdan en realizar la presente modificación al pedido 010/15. Al tenor de las siguientes:

PRIMERA: MODIFICACIONES ESPECIFICAS

LAS PARTES acuerdan en modificar el pedido 010/15 en los términos siguientes:

DICE:

No. PROGRESIVO	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MONEDA NACIONAL	TOTAL MONEDA NACIONAL
1	PUBLICACION DE UN ANUNCIO EN CINTILLO TODO COLOR, EN EL PERIODICO "MILENIO DIARIO" CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:				
	1a ETAPA DEL 28 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2015	14	INSERCIÓN	\$90,615.00	\$1,268,610.00
	TIRAJE NACIONAL				
	PAGINA IMPAR				
	13.5 CM ALTO X 24.5 CM LARGO				
	2a ETAPA DEL 15 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2015				
	TIRAJE NACIONAL				
	PAGINA IMPAR				
	13.5 CM ALTO X 24.5 CM LARGO				
	INSERCCIONES				
	MAXIMO 14				
	MINIMO 6				
	OBJETIVO GENERAL: DIFUNDIR LA NUEVA OFERTA DE CRÉDITOS Y APOYOS QUE OFRECE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO PARA LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y EL MEDIO RURAL NOTA: LOS DISEÑOS LOS PROPORCIONARÁ LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL DE LA FINANCIERA				
	IMPORTE CON LETRA:				
	MONTO MAXIMO (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MÁS EL I.V.A.				
	MONTO MINIMO (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MÁS EL I.V.A.				
	SUB-TOTAL				\$1,268,610.00
	16% IVA				\$202,977.60
	TOTAL				\$1,471,587.60

Quinta.- Plazo o periodo de Ejecución.- "La Financiera" y "El Proveedor" convienen que el periodo de ejecución del presente pedido iniciará a partir del día 28 de febrero y hasta el día 15 de agosto de 2015, concluido dicho plazo, no podrá haber prórroga automática por el simple transcurso del tiempo y terminará sin necesidad de que medie escrito de alguna de las partes. Si terminado el plazo de ejecución del presente pedido "La Financiera" tuviere la necesidad, de aumentar la cantidad de bienes o prestación de los servicios pactados originalmente por parte de "El Proveedor", se requerirá por escrito la celebración de un nuevo pedido o convenio, según corresponda, de conformidad con la normatividad de la materia.



R. F. C.
FRU02126V91

DOMICILIO: AGRARISMO 227, COL. ESCANDÓN, C.P.
11800, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F.

ÁREA REQUERENTE:

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA, ANÁLISIS SECTORIAL Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

**CONVENIO MODIFICATORIO No. 006/15
AL PEDIDO No. 010/15**

PROVEEDOR: MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: MORELOS

No. 16

COLONIA: CENTRO

DELEGACIÓN: CUAUHTÉMOC

C. P. 06040

REPRESENTANTE LEGAL:

JAVIER CHAPA CANTÚ

CIUDAD: MÉXICO, D. F.

TELS: (55) 51402950

R. F. C. MDI991214A74

DATOS DEL PEDIDO:
FECHA: 13 de Marzo de 2015
MONTOS ORIGINAL: \$ 1,268,610.00
MONTOS MÁXIMO: \$ 543,690.00
MONTOS MÍNIMO: \$ 543,690.00
VIGENCIA:
Del 28 de febrero al 15 de Agosto 2015

MODIFICACIÓN AL PEDIDO:

VIGENCIA:
Del 28 de febrero al 31 de Octubre 2015

DEBE DECIR:

No PROGRESIVO	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO MONEDA NACIONAL	TOTAL MONEDA NACIONAL						
1	PUBLICACIÓN DE UN ANUNCIO EN CINTILLO TODO COLOR, EN EL PERIODICO "MILENIO DIARIO" CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:										
	1a ETAPA DEL 28 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2015	14	INSERCIÓN	\$90.615.00	\$1,268,610.00						
	<table><tr><td>TIRAJE NACIONAL</td><td>PÁGINA IMPAR</td><td>MEDIDA 13.5 CM ALTO X 24.5 CM LARGO</td><td>CANTIDAD MÁXIMA 7</td></tr></table>	TIRAJE NACIONAL	PÁGINA IMPAR	MEDIDA 13.5 CM ALTO X 24.5 CM LARGO	CANTIDAD MÁXIMA 7						
TIRAJE NACIONAL	PÁGINA IMPAR	MEDIDA 13.5 CM ALTO X 24.5 CM LARGO	CANTIDAD MÁXIMA 7								
	2a ETAPA DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2015										
	<table><tr><td>TIRAJE NACIONAL</td><td>PÁGINA IMPAR</td><td>MEDIDA 13.5 CM ALTO X 24.5 CM LARGO</td><td>CANTIDAD MÁXIMA 7</td></tr></table>	TIRAJE NACIONAL	PÁGINA IMPAR	MEDIDA 13.5 CM ALTO X 24.5 CM LARGO	CANTIDAD MÁXIMA 7						
TIRAJE NACIONAL	PÁGINA IMPAR	MEDIDA 13.5 CM ALTO X 24.5 CM LARGO	CANTIDAD MÁXIMA 7								
	<table><tr><td>INSERSIONES</td><td></td></tr><tr><td>MÁXIMO</td><td>14</td></tr><tr><td>MÍNIMO</td><td>6</td></tr></table>	INSERSIONES		MÁXIMO	14	MÍNIMO	6				
INSERSIONES											
MÁXIMO	14										
MÍNIMO	6										
	OBJETIVO GENERAL: DIFUNDIR LA NUEVA OFERTA DE CRÉDITOS Y APOYOS QUE OFRECE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO PARA LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y EL MEDIO RURAL NOTA: LOS DISEÑOS LOS PROPORCIONARÁ LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL DE LA FINANCIERA										
	IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	\$1,268,610.00						
	MONTO MÁXIMO (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MÁS EL I.V.A.			16% IVA	\$202,977.60						
	MONTO MÍNIMO (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MÁS EL I.V.A.			TOTAL	\$1,471,587.60						

Quinta.- Plazo o período de Ejecución.- "La Financiera" y "El Proveedor" convienen que el período de ejecución del presente pedido iniciará a partir del día 28 de febrero y hasta el día 31 de Octubre de 2015; concluido dicho plazo, no podrá haber prórroga automática por el simple transcurso del tiempo y terminará sin necesidad de que medie escrito de alguna de las partes. Si terminado el plazo de ejecución del presente pedido "La Financiera" tuviere la necesidad, de aumentar la cantidad de bienes o prestación de los servicios pactados originalmente por parte de "El Proveedor", se requerirá por escrito la celebración de un nuevo pedido o convenio, según corresponda, de conformidad con la normatividad de la materia.

SEGUNDA: SUBSISTENCIA DE LAS OBLIGACIONES.

Las partes convienen que el presente convenio modificadorio no implica novación al pedido No. 010/15, celebrado con fecha 13 de marzo de 2015, por lo que las cláusulas que no se modifican, permanecerán con toda su fuerza, alcance y efectos legales.

TERCERA: CONDICIÓN PARA FORMALIZAR EL PEDIDO.

EL PROVEEDOR manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que a la fecha en que suscribe este convenio no se encuentra en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracciones XI, XII y XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Leído que fue por las partes y sabedores de su contenido y alcance legal, se firma el presente convenio modificadorio respecto del pedido No. 010/15 en dos tantos, al calce y rúbrica al margen en todas sus fojas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 14 de agosto de 2015.

SOLICITÓ
ÁREA SOLICITANTE

LIC. JOAQUÍN ALVAREZ SUBERZA
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y ENLACE INSTITUCIONAL

APODERADO LEGAL:

LIC. MAURO DÍAZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA,
ANÁLISIS SECTORIAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PROVEEDOR

JAVIER CHAPA CANTÚ
REPRESENTANTE LEGAL